

Guillermo F. MARGADANT S.

ILlich, Ivan, *In the Vineyard of the Text; a Commentary to Hugh's Didascalicon* ..... 477

Finalmente, la autora nos señala una magnífica bibliografía, no sólo de libros sino también de material hemerográfico, así como una relación de los textos escritos por el personaje que nos ocupa.

Por todo lo anterior, considero que es un libro sumamente importante para todos aquellos que se dedican a la historia revolucionaria de México.

Román IGLESIAS

ILLICH, Ivan, *In the Vineyard of the Text; a Commentary to Hugh's Didascalicon*,<sup>1</sup> Chicago, University of Chicago Press, 1993, VI+145 pp.

El doctor Ivan Illich, residente de nuestro país (aunque dedica, cada año, varios meses a tareas docentes en la Universidad del Estado de Pensilvania y en la de Bremen), es un intelectual internacionalmente conocido, que siempre explora caminos no muy transitados en busca de *terra nova*, desde donde nos manda mensajes llamativos que no siempre son del agrado de personas que ya han optado por un domicilio cómodo y definitivo en el imperio de las ideas.

Su vida (cuya realidad a menudo ha sido todavía más novelesca que las leyendas que se han formado alrededor de él) ha sido una sucesión de interesantes capítulos; desde su juventud, en el ambiente de la entonces ya dispersada Austria Imperial y en Italia, pasando por sus aventuras bajo la persecución nazi; su carrera eclesiástica; su labor social y académica en el mundo portorriqueño; sus múltiples actividades en el *Center for Intercultural Documentation* (CIDOC) en Cuernavaca, (donde se inició nuestra amistad), y sus fricciones con la jerarquía católica, para llegar a su actual etapa, en la que reparte su tiempo entre dos polos: por una parte su idílico y hospitalario conjunto de construcciones en el Estado de Morelos (que entre otras funciones sirven como ramas de su magnífica biblioteca, combinada con bancos de datos de forma post-libresca) y, por otra, su periódica convivencia universitaria con grupos de reconocido rigor intelectual en Alemania y en Norte-América, alternada con frecuentes incursiones en el mundo asiático.

Paralelamente encontramos una corriente ininterrumpida de publicaciones, conferencias y actividades organizatorias acerca de los temas

1. *En la vidua del texto; un comentario al Didascalicon de Hugo.*

que sucesivamente ocupan su mente inquieta, como han sido, durante estas últimas décadas: su famoso grito de alerta sobre los defectos de la escolarización, la relación del clero europeo con la realidad social latinoamericana, el activismo clerical en Hispanoamérica, los vicios de la estructura de la profesión médica occidental, el impacto del factor sexual en la economía, la posible contribución de la tecnología a comunidades de escala modesta, la relación entre la técnica de escribir y publicar y el desarrollo del pensamiento, o los efectos sicopopulares de la alfabetización.

Entre sus diversos diplomas académicos encontramos también un doctorado en historia, y son asombrosos el conocimiento y la empatía que el doctor Illich ha desarrollado, sobre todo, respecto de la Edad Media. Así, este año (1993) me llegó un nuevo libro de él sobre una fase importante, durante el siglo XII occidental, en la evolución del uso que el cristianismo ha hecho del fenómeno "libro". Aunque el autor se concentre sobre la historia del libro occidental en la órbita clerical-medieval, por radicar allí la intelectualidad de aquella época, el estudio es interesante para completar nuestra visión sobre el ciclo de la evolución del libro en general (un ciclo que ahora está por terminar, y que se prepara a entregar su rica cosecha a nuevas formas de almacenaje de información); y a causa de la importancia que el fenómeno "libro" ha tenido para la evolución jurídica occidental, se trata de un tema cuyo impacto general también alcanza la historia del derecho, de manera que conviene dedicar una breve nota a este estudio, rico en sugerencias.

Se trata de una contribución a una nueva disciplina académica, que en alemán se llama ahora *Schriftlichkeits-geschichte*: la investigación de la relación recíproca entre la sociedad y su técnica de fijar información.

En el centro de este libro se encuentra al *Didascálicon*<sup>2</sup> (1128) de Hugo de San Víctor (Paris), un teólogo de origen flamenco, ligado a la tradición agustina.

Esta obra era un manual para una técnica de convivir con un libro, que en aquella época era novedosa: el libro ya no era un punto de partida para lectura colectiva en comunidades monásticas, con un lector recitando el texto consagrado en voz alta y un pequeño grupo siguiendo las ideas o susurrando este texto, a menudo ya

<sup>2</sup> Desde luego, es indebido poner acentos en términos latinos, griegos, aztecas, etcétera, sin embargo, por tratarse de un título desconocido para la gran mayoría de los lectores, pido permiso para cometer esta irregularidad por una sola vez: en la presente reseña este pecado no volverá a cometerse.

memorizado. No, durante el siglo XII se descubrió la función del libro como un instrumento de educación íntima, individual, con que un intelectual cristiano podía convivir en forma personal: el libro-amigo, el libro-maestro, que el monje se lleva a su celda para meditarlo, y para repetir la lectura con el fin de descubrirle cada vez nuevas riquezas<sup>3</sup> (una transformación de la cual nace el derecho del intelectual a un espacio individual, y a periodos de silencio, además de la necesidad de su contacto con “cámaras de eco” (tertulias, finalmente revistas intelectuales, academias).<sup>4</sup> Como en la alquimia, con su acción recíproca —durante la *grand' oeuvre*— entre por una parte la transformación y purificación del alma del alquimista y, por otra, las mutaciones materiales en el contenido del *vas*, el lector cambia su forma de pensar e intuir, con ayuda del libro, y por esto el libro mismo parece cambiar evolutivamente la esencia que sus páginas muestran al lector. De ahí el título del libro, el texto es como una viña, en cuyos caminitos hay que pasar con frecuencia, y de visita a visita uno verá cómo uvas que antes estuvieron todavía agrias, de pronto llegaron a la madurez.<sup>5</sup>

El estudio está repartido sobre una introducción y luego siete capítulos, cada uno con varias secciones. De su lectura resulta una enorme curva, desde la fijación del alfabeto occidental (una fijación de sus funciones individuales, pero también de la secuencia de las letras), alrededor del 770 antes de C., pasando por la sustitución del rollo (*volumen*) por un conjunto encuadernado de hojas (*codex*), durante el segundo siglo d.C.,<sup>6</sup> y por la introducción (desde monasterios de Irlanda) de espacios libres entre las palabras, con lo cual los *scriptoria* de los monasterios dejaron de ser lugares ruidosos y se generalizó la transcripción visual, silenciosa; hacia la fase que es el tema central del libro aquí reseñado, o sea: el paso de la lectura monástico-colectiva hacia el uso individual del libro, desde aproximadamente 1130. Otros momentos importantes son luego el descubrimiento, alrededor del siglo XIII, de que se puede usar el alfabeto

<sup>3</sup> El autor habla de la transformación del libro desde “*a score for pious mumblers*”, “un *script* para susurradores piadosos”, en un texto ópticamente organizado para pensadores lógicos.

<sup>4</sup> Illich habla al respecto de la “complicidad de compañerismo disciplinado”.

<sup>5</sup> En las pp. 57-58 encontramos una clara explicación del título de la obra, además del “*legere*”, leer, como acto de cosechar (un significado implícito, desde luego, en la historia etimológica del término).

<sup>6</sup> Esta transformación provocó una avalancha de transcripciones de textos antiguos, también jurídicos, a menudo con sus actualizaciones, de manera que, en la historia del derecho romano ha producido toda una cosecha de interpolaciones pre-justinianas.

para fines de clasificación, de manera que de pronto se presentan los índices alfabéticos y los diccionarios, vocabularios etcétera como ayuda para agilizar la investigación. En la misma fase, antes de la mitad del siglo XII, comenzó a desarrollarse la cultura libresca fuera del ambiente monástico: el *scholar* ya no era necesariamente un clérigo, aunque se encontraba tan ligado como éste a ciertos textos autoritativos. El feudalismo retrocede, el ciudadano hace su entrada en el escenario social, y, por ejemplo, en el mundo del derecho comienza el auge de los consejeros jurídicos laicos que asesoran la nobleza, laicos que, de todos modos, deben su iniciación a la vida intelectual a escuelas monásticas, y que aprovechan la técnica de usar libros, desarrollada por el clero.

La nueva actitud hacia el libro, de parte de clérigos y laicos, es descrita por Illich como un *book quake*, un "biblio-temblor". Comienza el desarrollo de las glosas a los textos autoritativos, y así, poco después de la Gran Glosa de la Biblia (elaborada durante el s. XII en colaboración entre varios monasterios), Acurcio formó su Gran Glosa (por 1230) para el derecho justinianeo, una selección de glosas anteriores al *Corpus Iuris*, que a su vez casi inmediatamente alcanzaba el nivel de ser una obra autoritativa.

Si por una parte las glosas se desarrollan hacia las notas de pie de página (por mucho tiempo todavía interlineares o alrededor del texto comentado), por otra, ellas evolucionan hacia los resúmenes, a veces añadidas, en lugares estratégicos, a las obras de autoridad, y que finalmente llegan a ser ensayos monográficos que toman una vida independiente y que, aunque todavía contengan muchas referencias a las obras autoritativas,<sup>7</sup> ya no siguen necesariamente la secuencia de tópicos marcada por éstas y que comienzan a circular como libros separados.

Sigue la introducción de papel barato, inspirado en la técnica china, y la mejora la pluma;<sup>8</sup> se reintroduce una técnica de escribir cursiva, rápida, y el estudiante, también el de derecho, se convierte de una persona que escuchaba en una que escribía el texto de la clase que el profesor "dictaba". Además, nuevas técnicas de encuadernación introdujeron en el siglo XII también los primeros libros portátiles (una innovación importante para los juristas de la práctica).

<sup>7</sup> En el siglo XII comienza a divulgarse la costumbre de poner comillas alrededor de citas.

<sup>8</sup> "*Pennis*" (lat.) es "pluma" (de un pájaro), y ésta solía llenarse con material absorbente para que pudiera contener más tinta.

Además, la repentina técnica de formar índices alfabéticos de los conceptos principales tratados en una obra, impulsó hacia otro viraje del libro como compañero para la vida espiritual, en el libro como almacén de información;<sup>9</sup> y la organización de las páginas, con el uso de colores y letras adornadas, para llamar la atención del lector sobre el comienzo de una nueva línea de pensamiento. También se introduce la costumbre de poner al comienzo de una sección un sumario, con tópicos numerados, cuyos numeritos corresponden a los párrafos del texto, lo cual facilitó la búsqueda en tales almacenes; un nuevo ideal es ahora el *statim inveniri*: el acceso rápido al tema que uno necesita.

Al mismo tiempo, durante el siglo XII, fuera del *Corpus Iuris Civilis*, comienzan a formarse colecciones sistemáticas de normas jurídicas, y en vez de costumbres y sensibilidades equitativas, las normas legisladas, ahora más fácilmente localizables, comenzaron a predominar en las salas de justicia: desde este cambio era más frecuente que "*charters got the last word at court*"<sup>10</sup> (p. 97); y ya un siglo después del mencionado "biblio-moto", Bonaventure presentó una clasificación de productores de la nueva literatura, entre los *scriptores*, que simplemente copian, *compilatores* (que enriquecen el texto transcrito con citas de terceros), intelectuales más creativos, los *commentatores* (que añaden ideas propias al texto copiado) y *auctores*, que, aunque citen textos autoritativos, siguen juntando nuevas salas, de propia inspiración, al palacio de la cultura. En la literatura jurídica medieval es fácil encontrar buenos ejemplos de las tres últimas categorías.

Sobre esta base se implanta el invento de la imprenta, por 1460, y desde ella, la penetración del libro en todas las ramas de la cultura y anticultura, gradualmente favorecida por el auge del principio liberal de la libertad de expresión y finalmente popularizada mediante la invasión de la imagen<sup>11</sup> y de las gráficas en el texto impreso (inicialmente sobre todo en revistas, pero ahora cada vez más en libros educativos y de otras finalidades intelectuales). Finalmente hemos contemplado la inundación del mundo lector con los libros de bolsillo.

<sup>9</sup> Ivan Illich inclusive distingue dentro del desarrollo intelectual medieval entre una fase de "preindexación" y otra "postindexación".

<sup>10</sup> "Normas escritas pronunciaron la última palabra en las controversias forenses".  
<sup>11</sup> Los clásicos populares que yo, en mi juventud, todavía gocé en condensaciones especiales para niños (Dickens, Hugo, etcétera) ahora son alimentados a los jóvenes en forma de "monitos" (que son de consumo todavía más rápido que aquellas condensaciones de mis propios años mozos).

El lector y yo, somos productos de esta "galaxia gutenberiana", hijos de la "época de la lectura libresca" (que, al mismo tiempo, fue la "época de la cultura universitaria"), y (aunque me consta que Ivan Illich ya trabaja intensivamente con las nuevas técnicas), en el tono de ciertas frases uno siente a veces cierta melancolía que usted y yo probablemente compartimos: formado como ciudadano perfecto de la comunidad de los productores y consumidores de libros, ahora Ivan Illich tiene que reconocer que la relevancia y soberanía de esta querida patria está por acabarse.<sup>12</sup>

La introducción de la pantalla a través de la microfilmación y las microfichas todavía pudo considerarse como una nueva forma de usar el libro, pero luego la televisión vino a añadir una nueva dimensión al miasma de la comunicación, y ahora la competencia con la computadora, los bancos de datos y otros desarrollos revolucionarios probablemente están marcando el final de aquel largo ciclo vital del libro en la cultura occidental,<sup>13</sup> y con esto está surgiendo una nueva forma de artesanía intelectual, de memorización<sup>14</sup> y de pensar mediante formas estructurales que facilitan el contacto con la nueva memoria: el banco de datos.

El punto de partida de este estudio es el primer libro escrito sobre la nueva disciplina de la convivencia individual con el libro, el mencionado *Didascalicon*, del cual la obra reseñada contiene un panorama general, con atractivas citas. Se trata, desde luego, de una obra ya ampliamente conocida y analizada por varios historiadores de la cultura, sobre todo recientes, pero una de las atractivas del libro de Illich es ver cómo constantemente conecta el resumen del *Didascalicon* con consideraciones sobre la evolución general de la psicología intelectual y las interconexiones entre la forma que toma la fijación de la información y el desarrollo de su contenido, y la función social de éste.

<sup>12</sup> "A bulldozer lurks in every computer": un bulldozer nos espía desde cada computadora (p. 118).

<sup>13</sup> Este año (1993), el presupuesto de "adquisiciones" de la importante Tarlton Library de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas, en Austin, ya quedó dividido por partes iguales entre la adquisición de libros y la inversión en sistemas electrónicos de información, y en la actualidad la importancia de una biblioteca ya no se mide por la cantidad de obras que contiene, sino por la rapidez de información que permite.

<sup>14</sup> Tengo la impresión de que varios de mis colegas jóvenes ya están utilizando la memoria más para el manejo de programas, que para datos jurídicos (como también conozco a melómanos que, para mi consternación, ya tienen mayor sensibilidad para la reproducción electrónica de la música, que para las modulaciones armónicas...).

Entre los múltiples temas que pueden interesar al historiador del derecho, quiero mencionar los datos sobre la posición del latín,<sup>15</sup> y la larga exclusividad que existió entre el alfabeto romano y el latín (por mucho tiempo, la intelectualidad se resistía a usar este alfabeto para las lenguas vernaculares e inventaba nuevos alfabetos para la fijación de textos en otros idiomas, usando letras griegas para el griego, romanos, para el latín, creando nuevas letras para las lenguas eslavónicas, etcétera).

Una bibliografía, de la página 125 a la 154, da una idea de la intensiva investigación que se ha desarrollado, sobre todo en las últimas décadas, acerca de este tema de las interrelaciones entre la sociedad y su técnica de expresión y almacenamiento de conocimientos.

Evidentemente, esta reseña no ofrece más que un pálido reflejo de la riqueza de temas, importantes para la historia de nuestra cultura —y, por ende, la historia de la intelectualidad jurídica— que ofrece este libro, en el cual también es llamativa la belleza y flexibilidad del inglés de Ivan Illich, y en varias ocasiones su discreto, moderno sentido de humor.

Guillermo F. MARGADANT S.

INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA DEL DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LUND, *Los derechos humanos desde una perspectiva global e integrada con énfasis especial sobre el Tercer Mundo*, Estocolmo, 1990, 156 pp.

Es un importante documento elaborado por el Instituto de Sociología del Derecho de la Universidad de Lund, Suecia, conformado por un equipo que lo integran: Haka Hydén (coordinador), María Bartolomei, responsable para la parte latinoamericana; Shadrack Gutto, responsable para la parte africana y Stig Thoft Madsen, consultor para la parte asiática.

El primero contiene dos grandes apartados referidos a los derechos humanos, que contiene los antecedentes y objetivos del proyecto y una conceptualización de los derechos humanos, la segunda parte, expone las estrategias de la investigación referida para Latinoamérica, África y Asia.

Se señala como uno de los principales problemas en el campo de los derechos humanos, el etnocentrismo cultural e ideológico, poniendo como ejemplo: que las raíces legales y políticas de la primera

15 En el cuarto capítulo.